

RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 8 DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ACCESO LIBRE, A LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE DE 9 DE ENERO), POR LA QUE SE PUBLICA LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

PROGRAMA: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana. Enfermedades Crónicas»

El Tribunal Calificador nº8 del programa «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana. Enfermedades Crónicas», de las pruebas selectivas de acceso libre a la Escala Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación convocadas por Resolución de 14 de diciembre de 2020 (Boletín Oficial del Estado de 9 de enero), resuelve:

PRIMERO.- Realizar un llamamiento extraordinario para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, a quien habiendo notificado y acreditado, con el respectivo informe médico, la imposibilidad de concurrir al primer ejercicio por las causas recogidas en las medidas de prevención de la COVID-19 (publicadas en la página web del ISCIII el 10 de junio de 2021), respecto a no poder acceder a la sede donde se celebró el ejercicio por presentar síntomas compatibles con la COVID-19, porque se les hubiera diagnosticado la enfermedad y no hubieran finalizado el periodo de aislamiento requerido o porque se encontraran en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas de COVID-19, para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas al siguiente candidato:

DNI ***9354**

SEGUNDO.- Publicar la fecha, hora y centro en los que se realizará el examen extraordinario.

Fecha y hora: **Viernes 25 de junio de 2021, a las 10.00 horas**

Centro: **AULA 51-03-091, Edificio principal 3ª planta, en el área de Majadahonda del Instituto de Salud Carlos III (Ctra. Majadahonda-Pozuelo Km 2,200).**

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: Antonio de la Vieja Escolar